Precios de suscricion Pesetas.

En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios Pesetas.

En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia do publicacion.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 9.° Mahon, lunes, 11 de Febrero de 1889. N.° 2.282

SECCION POLÍTICA

¿ALMORZARÁ?

El Sr. Salamanca irá seguramente á Cuba, y como su viaje debe ser cosa urgente, no ya el dia 28 sino diez antes, emprenderá la marcha con rumbo á las pobres Antillas, que padecen bajo el poder de la mala administracion de la metrópoli.

El Sr. Salamanca debe encontrarse en estos momentos como esos afortunados que, habiendo visto transcurrir gran parte de su existencia entre ilusiones halagadoras y risueñas, al cabo de sus afanes ideales encuentran realizado lo que soñaron, y palpan y disfrutan todo aquello que un dia, intangible y vaporoso, excitó su calenturienta imaginacion.

Porque parece que fué ayer cuando el general Salamanca, rodeado de papeles, sentado en un escaño de la Cámara alta y frente al banco azul, hacía diseccion admirable de los vicios administrativos de Cuba, y con acento ronco exclamaba: «¡Si yo fuera la autoridad suprema de la isla, cómo pondría coto á tales desmanes!»

Parece que fué ayer, decimos, y sin embargo, como canta el tenor de la conocida zarzuela, todo está igual porque ha fracasado el general Sabas Marín en sus gestiones, y siguen llegando hasta nosotros rumores de lo que acontece por aquellas lejanas tierras que son para muchos de bendicion.

***

Bien haya la fortuna que pone en manos del general Salamanca ocasion de cumplir lo prometido solemnemente.

A Cuba va cargado de propósitos enérgicos, y suponemos que sus intenciones se verán cumplidas, porque no es cosa, cuando de asuntos tan delicados se trata, quedarse en el intento sin llegar á su más completa ejecucion.

Nosotros creemos que el nombramiento del general Salamanca debe ser algo así como la panacea, el último y más eficaz remedio aplicado á la grave enfermedad que padece la administracion cubana.

¡Y cuidado si habrá sufrido el amor propio del Sr. Sagasta al aceptar el nombramiento del general Salamanca! Porque allá en aquella famosa sesion del Senado convinimos en que eran muchas las pretensiones del general y harto exagerados sus cargos.

¡Y ahora baja humildemente su frente ante la necesidad y la evidencia! ¡Oh asombrosa bondad!

Pues claro está que ahora el general Salamanca no irá á Cuba sin las facultades que la otra vez se abrogó; hacer lo contrario sería como demostrar que él buscaba el cargo y no la ocasion de prestar por medio del cargo servicios á la patria.

De todo esto se deduce que al fin el presidente del Consejo ha caido de su burro y comprende lo indispensable de enviar á las Antillas quien corte por lo sano. Pues lo repetimos, el general Salamanca no es lógico que haya abandonado la actitud que adoptara en el verano de 1887.

***

Por eso mismo sería conveniente que de aquí al 18, el general Salamanca no almorzara con nadie. Podía volver á ocurrir lo de entonces, y de sobremesa quedar destruido el noble propósito que debe llevar *in pectore* el nuevo gobernador general de Cuba.

Así sucede que á estas fechas andan muchos españoles rogando á Dios que no le dé al general Salamanca por almorzar y decir casi á punto de levantarse los manteles, todos los horrores que ocurren en tierra española de allende los mares.

Guarde en reserva lo que piensa y sabe, lo que contó y dijo hace año y medio, para practicar lo predicado.

Y con tales intenciones póngase en camino celebrando antes solemne despedida con la regente, que sin duda recibirá su visita.

Aunque no lleve sobre el pecho ninguna cruz alemana.

(El Pais.)

SECCION DE NOTICIAS

Inauguracion de la estátua de J. J. Rousseau

El dia 3 tuvo lugar en París la inauguracion de la estátua erigida en el panteon para conmemorar la memoria del sábio é inmortal escritor M. Juan Jaime Rousseau.

Esta es la primera vez que se celebra una ceremonia láica en el interior del monumento. Acudieron á presenciar la ceremonia un representante del presidente de la República, los presidentes del Consejo municipal y general, M. Jules Simon, Cherbuliez y Camilo Doucet, de la Academia francesa.

En el momento que caía el velo que cubría la estátua, una masa coral ejecutó los himnos á Rousseau. de Chenier.

M. Steeg, diputado, presidente del comité, pronunció un discurso haciendo memoria que la Convencion habia ya decidido levantar una estátua en bronce á Rousseau, idea que más tarde plagió Hipólito Carnot. Despues de haber dicho que el gran escritor fué uno de los padres de la Revolucion, terminó su discurso enalteciendo el entusiasmo por la libertad y el renacimiento de la literatura.

Despues de la peroracion del presidente del Consejo municipal, M. Jules Simon se ocupó con preferencia de las cualidades literarias de Rousseau que fué, segun el orador, un gran escritor y un sábio. sin haber tenido ni maestros ni consejeros.

M. Gavard, delegado por el Gobierno suizo, dió las gracias en nombre de sus conciudadanos por la invitacion de que había sido objeto, y despues de haber recordado la gran parte tomada por el gran Carnot en esta obra de justicia, dice:

«Podemos estar orgullosos y podemos considerarnos doblemente felices. Hoy, la gran figura de Rousseau, arrojada de estas bóvedas por obra de la calumnia, entra en los derechos del génio, un instante desconocido, y el mérito de Carnot, personificando las grandes virtudes de tres generaciones republicanas, ocupa el primer sitio en el gobierno de la patria con la estima respetuosa de sus conciudadanos.

Pronnnciáronse otros discursos en nombre de la sociedad de escritores y de la asociacion literaria internacional.

Hecatombe de emigrantes

Para los que llenos de ilusiones piensan en las enormes riquezas y en el bienestar insuperable con que América acoge á los emigrantes europeos, es una terrible leccion y un ejemplo lastimoso la odisea de los emigrantes italianos en Costa Rica.

El sábado llegó á Roma uno de los pocos que han vuelto de la emigracion, Sabbioni, quien ha hecho la narracion siguiente de la expedicion de los italianos.

La empresa Keeth, de Costa-Rica, encargó á su agente en Roma, Vausettard, que contratase trabajadores para obras de ferro carril, y el agente reunió mil quinientos peones, albañiles y picapedreros de las provincias de Mántua, Ferrara y Polonia; el contrato era para un año, pagado el viaje de ida, indemnizados para el de regreso, con 125 pesetas; el jornal era de cinco pesetas; en caso de enfermedad, la empresa se comprometía á la curacion, á la subsistencia y en caso necesario, á la repatriacion.

Llegaron los obreros á la obra, y lo primero que se encontraron, fué que los indígenas se habian negado á trabajar por insalubridad del terreno y porque no se atendia á la curacion de los enfermos. Empezaron á trabajar los italianos en una comarca que llaman «Reventazon», y en pocas semanas murieron 125 de ellos, y 250 cayeron gravemente enfermos de fiebres palúdicas, teniendo muy raramente la asistencia médica, y el suministro de medicinas.

Lo curioso del caso es que el vicecónsul italiano daba la razon á la empresa Keeth, y el vice-cónsul francés fué quien enérgicamente protegió á los italianos y consiguió la libertad de Sabbioni. Luego el mismo digno vice-cónsul francés tomó pasaje para Sabbioni, y gracias á sus gestiones, los italianos que quedaron en Costa-Rica fueron empleados en el cultivo del azúcar y del café.

Tal es el triste fin de esta expedicion emprendida con las más lisonjeras esperanzas, y terminada en la vida pobrísima del obrero del campo, que sin conocimientos especiales, es en todas partes pagado y tratado miserablemente.

LA MUERTE DE UN REY

Muerte misteriosa.—Una pérdida para Francia.—Hipótesis acerca de la muerte.—¿Quién le sucederá?

Hace pocos dias el ministro de Marina en Francia recibia un telegrama anunciándole que el rey Annam, Dong-Kanh, había muerto en Hue el 27 de enero á consecuencia de una rápida enfermedad.

La muerte del rey de Annam es un acontecimiento perjudicial para los intereses de Francia en el Tonkin.

El soberano muerto era, según dicen, jóven muy inteligente apegado á las ideas nuevas y partidario del protectorado francés; habia resuelto visitar á París, con pretexto de la próxima exposicion universal, y esperaban nuestros vecinos grandes ventajas con la benevolencia del rey fallecido.

Su muerte prematura será aprovechada por los mandarines disidentes que utilizando la efervescencia del Tonkin, explótanla contra los franceses y trabajando su influjo en Annam.

El rey Dong-Kanh tenia veinticinco años. Habia sucedido á su hermano Ham-Nghi, el monarca rebelde, prisionero en la actualidad, y residenciado en Argelia.

En 1885 le elevó á la dignidad real el general Courcy.

El almirante Krantz recibió la noticia de la muerte del rey de Annam por tres sucesivos telegramas. M. Reinhart, residente en Hue, participó al ministro que Don-Kanh habia fallecido á consecuencia de un acceso de fiebre palúdica.

Dong-Kanh, decia el telegrama, ha muerto víctima de una imprudencia. Tenia dispuesto que se erigiese en la ciudadela una tumba magnífica destinada á perpetuar el recuerdo de su padre adoptivo, Tu-Duc. Todos los dias el rey Dong permanecia entre los obreros para asegurarse de la ejecucion del proyecto. Las tierras removidas desprendian miasmas perniciosos, que sin duda pudieron producir al jóven monarca la enfermedad que le ha matado.

Pero sin embargo, acerca de lo anterior han surgido después dudas.

¿El rey Dong-Kanh ha muerto naturalmente? Sería difícil demostrar esta hipótesis, pero no huelga recordar que todos sus predecesores han tenido un fin trágico.

Desde 1883, en que ocurrió la muerte de In-Duc que ocupó el trono durante treinta y seis años, todos sus sucesores han tenido un fin misterioso. Me-Mang sucumbió envenenado, Heip-Hang estrangulado, y el último, Ham-Nghi, debió su salvacion á la fuga. En la actualidad está desterrado en Argelia.

Dong-Kanh, que vivia rodeado de mandarines adictos al anterior monarca, experimentó siempre el temor de ser asesinado, hasta el punto de que en muchas ocasiones no vaciló en confesar su desconfianza á Mr. Reinart, gobernador general de la Indo-China, suponiendo que sus enemigos lo eran también de Francia.

Además y como indicio de la anterior hipótesis hay un hecho que llamó la atencion de todo el mundo. Kink-Louve, virrey del Tonkín, cuñado del monarca, murió repentinamente en Hanoi durante el mes de noviembre. Este último era también partidario de la política europea y muy adicto á los franceses.

¿Quién será el sucesor del monarca de Annam? Mr. Bichán ha propuesto esta cuestion al Gobierno ignorándose hasta la fecha si los franceses se decidirán por Han-Nghi de Hué ó por la regencia del hijo mayor de Dong Kan que sólo cuenta dos años de edad. Esta solucion que en algunos paises de Europa aceptan todos de grado ó por fuerza, no satisfase á los annamitas.

No seria extraño, por consiguiente, que la sucesion de Dang Kan llegue á originar serios conflictos. Decididamente los reyes, hasta después de muertos, producen toda clase de calamidades. Lo mismo entre los chinos que entre los demás mortales.

Carta de Paris

2 febrero.

He considerado estos dias que mayor interés que el de mis correspondencias, lo tendrian para los lectores de «La Publicidad» las notas escritas á vuela pluma y las impresiones telegráficas.

Hoy encauzada la política, podemos seguir en la forma ordinaria nuestras tareas, tomando las cosas al punto en que las han dejado los dos últimos hechos fundamentales, la eleccion de Boulanger y el voto de confianza al ministerio. Benévolo con casi todos los ministerios de la República, sino por ellos por ódio á

las crísis, una de las causas principales del boulangerismo, he de declarar no obstante, que la única vez que la actual Cámara ha querido ser disciplinada, lo ha sido á mi juicio, tarde y con daño.

En efecto, la solucion parlamentaria dado el grave conflicto político presente, no está á la altura de las circunstancias y es más bien que una solucion, un compás de espera, una pérdida lamentable de tiempo, que debiera aprovecharse para atajar el mal en su raiz y evitar su propagacion. Considero al boulangerismo como una especie de filoxera de la Francia republicana. Apareció inopinadamente en el Norte y en alguna otra region del territorio causando graves estragos en el cuerpo electoral, pero hasta que se ha presentado en el corazon de la nacion, en Paris, no se ha reconocido la intensidad de la plaga, y gracias á la apatia de unos y á las intransigencias de los otros, amenaza hoy invadir todos los departamentos, precisamente en vísperas de las elecciones generales.

No cabe ya duda que el Gobierno no sabe á qué atenerse respecto á los remedios y M. Floquet está de todo punto desconcertado. Su último discurso reveló que no es el hombre de la situacion, y en cuanto á su política hay que darla por definitivamente concluida por el sufragio universal. Los representantes del partido republicano moderado lo dijeron con mucha oportunidad al negar su concurso al Gabinete.

Lo que hace falta es un cambio de método, el tratamiento distinto al de la escuela radical.

Fuera de esto no hay esperanza de que el horizonte se despeje, y tengan por seguro mis lectores que ese Cabinete, el único al que ha querido afianzar la mayoria contra viento y marea, morirá el dia menos pensado oscuramente y sin gloria. Vendrá pues, muy pronto la crísis y entonces habrá que hacer lo que no han querido ahora los intransigentes por falta de abnegacion y de patriotismo. Pero entonces será ya más difícil hacer frente á las dificultades cada vez mayores de la situacion, y habria casi que desesperar del remedio, sino hubiese motivos para pensar que en el Elíseo hay todavía serenidad y carácter, más carácter de lo que muchos suponen en M. Carnot, que estos dias no a desmentido ciertamente su raza de organizadores frios y de temperamentos equilibrados y enérgicos. Por mi parte creo que el presidente de la República está llamado á desempeñar un papel más importante y activo de lo que se espera en la política francesa, el dia en que peligre formalmente la constitucion y mucho espero tambien de la sabiduria y firmeza de ese Senado tan vilipendiado por los radicales, roca de granito, quizás, contra muchas esperanzas anticonstitucionales.

En la sesion de hoy M. Cageaux ha pretendido anticiparse á las resoluciones del Gabinete acerca de la reforma del procedimiento electoral, dando pié á un debate perfectamente inútil, sobre la urgencia del restablecimiento del escrutinio por lista, que despues de patrióticas declaraciones de M. Rouvier, ha sido rechazada por 395 votos contra 174.

El Consejo de ministros se ha ocupado casi exclusivamente del presupuesto de 1890, cuyo equilibrio síncero tropieza con serias dificultades, y todo indica que nos enmendarán en el próximo ejecicio los defectos tradicionales que caracterizan la Hacienda francesa. A duras penas si podrán mantenerse las economías introducidas en el presupuesto anterior. El extraordinario de Guerra subirá á 180 millones, y hasta el presente se ignora que M. Peytral se atreva á ninguna innovacion, lo que es mejor despues de todo, que perturbar la vida económica del país con reformas peligrosas é impopulares.

Hay que considerar, pues, aplazada la tentativa del impuesto sobre la renta, que con la revision constitucional y otros proyectos, quedarán en esa cartera de M. Floquet, que llenó de tantas promesas el dia en que se encargó del Gobierno y tan vacia de realidades dejará. Así son todos, absolutamente todos los hombres de Estado del radicalismo.

La crisis parcial que motivara la inevitable dimision del ministro de Justicia, no creo que se generalice con este pretexto, y aunque por lo que ha de vivir el actual Ministerio, más valiera que todos los ministros siguieran el ejemplo de M. Forrouillat.

Un incidente muy comentado es el surgido entre dos antiguos miembros de la extrema izquierda, el hoy *leader* del boulangerismo, M. Laguerre, y Mr. Segismund Lacroix, que en plena sesion le trató de embustero. El asunto está á estas horas en manos de los padrinos y el duelo se considera inevitable.

Los periódicos continúan consagrando extensas columnas al príncipe Rodolfo de Austria, cuya trágica muerte ha sido muy sentida en toda Francia, que conocia los sentimientos sinceramente franceses del malogrado príncipe, hijos de una educaciou casi parisien y consolidados por generosos propósitos de levantar su dinastia de la postracion á la que le han reducido las debilidades del emperador, su padre.

Bajo el punto de vista de la política internacional, ese funesto acontecimiento se juzga en los círculos diplomáticos favorable á los planes de Bismarck. Por ello los aficionados á fantasear los hechos ó á descubrir la causa de los mismos buscando á quien pueden interesar, propalan versiones de las que no es posible siquiera hacerse eco.

Mi opinion particular es que la desaparicion misteriosa del príncipe Rodolfo no alterará fundamentalmente las relaciones entre Alemania y Austria, las cuales por la fuerza misma de la lógica y de las corrientes naturales de la opinion, tienden á un curso distinto del que las señalaron el emperador Guillermo I y Francisco José, y lo prueba á mi juicio el que tome cada dia mayor cuerpo en el imperio austriaco la idea de rectificar una política visiblemente poco nacional y altamente comprometedora para la seguridad y el porvenir de esta potencia.—*H.*

MAHON

EL 11 DE FEBRERO

En la latente lucha, que sostiene la escuela liberal española, para avanzar en el camino de sus ideales políticos, la Historia recuerda tres fechas notables, que no pueden ménos de mirar como nefandas los partidarios del caduco oscurantismo. Tales son: el 19 de Marzo de 1812, en que la Regencia y los diputados juraron en Cádiz nuestra primera Constitucion: el 29 de Setiembre de 1868, fecha del Alzamiento Nacional, que produjo la Revolucion; y el 11 de Febrero de 1873, en que se proclamó la República Española.

Así como el siglo XVIII se calificó de las Reformas, al XIX con justo motivo se llama de las Revoluciones fecundas. En él la democracia ha desenvuelto plenamente su bandera; y, ya bajo la forma monárquica, ya bajo la republicana, ha traducido en hechos sus cánones, y ha inoculado en el espíritu de los pueblos la savia bienhechora de su regeneracion social.

La democracia odia la tiranía y el principio de autoridad, sin el correspondiente contrapeso; porque tiene el profundo convencimiento de que constituyen el orígen principal de los males y de la corrupcion de los pueblos. El partido republicano tiene fé en su porvenir, porque su sistema de gobierno es el de las gentes justas; sistema modelo, cuando se adquieren sus hábitos; sistema, que no se impone con la violencia ni con la impostura. Ha de ser tolerante y no esclusivista, no debiendo nunca imponer por la fuerza su republicanismo. Como dice un austero republicano italiano, «si los ingleses están contentos con el Gobierno de la reina Vitoria....; si ellos están satisfechos, debe considerarse como republicano su Gobierno.» Creemos tambien nosotros que, sin ímpetu, sin sacudimientos, siguiendo las inclinaciones de su propio peso en las fuerzas sociales, el partido republicano español volverá á tener su segundo 11 de Febrero. Antes de la Revolucion de Setiembre, la idea republicana se miraba como una utopia; sus sostenedores se llevaban al cadalso: hoy se considera como la solucion inevitable del mañana, en el momento histórico en que nos encontramos. Hermosa es la union del derecho histórico con el racional; de las tradiciones con las ideas; la energía de los pueblos y la prudencia se aprovechan de ella igualmente. Cuando hechos antiguos y respetados dirigen al hombre sin esclavizarle, y le moderan sosteniéndole, puede adelantar y elevarse, sin peligro de dejarse arrebatar por el temerario vuelo de su espíritu, y estrellarse pronto contra escollos desconocidos, ó entorpecerse de cansancio. La democracia es hoy un elemento social, y no puede prescindirse de ella, sin esponerse á seguros y graves conflictos.

El actual estado de cosas en España no gira bajo la forma que deseamos; pero sus organismos politicos son los de los pueblos cultos: y, como no esperamos frutos sazonados y ópimos de la intransigencia irreflexiva y estéril, ayudamos gustosos en cuanto lo permiten nuestros deberes al desenvolvimiento gubernamental presente, convencidos de que trabajamos para nuestro porvenir. Soportar las adversidades con firmeza, tener fé en la buena causa y aplicarnos á ella con perseverancia, constituyen ahora nuestro trabajo. El bien no perece en estos períodos de prueba; en esta situacion de paz conserva su poder lo mismo que su derecho, y tarde ó temprano, en el trascurso de los acontecimientos, no nos faltarán ocasiones para alcanzar nuestra victoria.

Continúa luciéndose «El Bien Público» con sus telegramas; oigan ustedes sinó:

Dice en su número del sábado:

«El vapor *Cristóbal Colon*, que como dijimos á nuestros lectores en el número del jueves último, choco con un vapor francés á la altura del puerto de la Habana, á pesar de haber sufrido grandes averías pudo efectuar su entrada en el puerto de la gran Antilla, el dia veinte y siete del pasado Enero.»

De modo que el periódico que el dia 7 nos dijo que por telegrama particular supo que el *Colon* habia chocado con un buque francés, nos dice el dia 9 que el espresado buque efectuó su entrada en el puerto de la Gran Antilla el dia 27 de enero.

Así es que el telegrama particular de «El Bien Público» necesitó once dias para llegar á su redaccion.

Lástima que no lo encabezara con el consabido

No se permite su reproduccion en esta ciudad

Nos hemos hecho cargo de la esposicion que el Sindicato de los gremios de Barcelona ha elevado al Excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda sobre la debatida cuestion de los alcoholes, de la cual recibimos un ejemplar conforme dijimos en nuestro número del viérnes.

Conceptuamos muy atinadas las observaciones del Sindicato, revelando en su autor profundos conocimientos sobre la materia. Abundamos en las mismas ideas de que no solo es indispensable si que tambien urgente, la reforma de la ley creando el impuesto especial de consumos sobre dichos líquidos, pues que su aplicacion está produciendo resultados altamente desfavorables para los particulares interesados y para el comercio en general, sin aumentar los ingresos del Tesoro ni los de los municipios.

Prestamos desde luego nuestra más completa conformidad respecto de cuanto se espone por el Sindicato referente á haber disminuido la importacion de alcoholes extrangeros, y á la imposibilidad de su fabricacion nacional con arreglo á la actual legislacion, á pesar de la tolerancia del Gobierno sobre la industria alcoholera.

Tambien hallamos muy fundadas y oportunas las razones que alega el Sindicato acerca de cuan perjudicial es á los vinos del país la legislacion actual sobre alcoholes, en cuanto á su esportacion, hasta el punto que de continuar así creemos no es muy lejano el dia en que ésta sea completamente nula; recayendo á la vez con tal motivo el perjuicio sobre la produccion nacional y especialmente sobre el agricultor y el esportador.

Las bases que para la solucion del problema propone el Sindicato no pueden ser más laudables, mereciendo por tanto nuestra incondicional aprobacion. Creemos que cualquiera de los tres proyectos que en la esposicion se indican son preferibles al régimen actual, y que darian por consiguiente resultados más beneficiosos para el Tesoro y para los industriales y demás interesados en nuestro país.

Escusado es decir que quisiéramos ver sustituido el ingreso que por razon de las patentes se exige en virtud de la legislacion actual, por cualquier otro de los que hagan menos gravoso el impuesto de subsidio, por lo que estamos conformes igualmente con el Sindicato, que la supresion de tales patentes, seria indudablemente lo más acertado.

Por lo que atañe á esta localidad, podemos asegurar que nuestro municipio ha sido uno de los más perjudicados con la ley alcoholera, pues por más que ésta, al suprimir el impuesto de consumos que se cobraba por Tarifa sobre los líquidos espirituosos, estableciera que el Gobierno indemnizaria su equivalente, rebajándolo del cupo señalado, es lo cierto y positivo que no ha sucedido así con el nuevo señalamiento para el año actual, porque á consecuencia de haber aumentado el de esta ciudad, nuestro Ayuntamiento tuvo que elevar al Gobierno la necesaria reclamacion pidiendo su rebaja.

No es menos perjudicial para algunos de los pueblos de menor vecindario la aplicacion de la ley alcoholera, por el menor ingreso que produce el arbitrio establecido en sustitucion del impuesto suprimido que se cobraba por Tarifa en razon de ser tambien menos numerosas las introducciones nulas, las exacciones de patentes y mayores las dificultades para el planteamiento de una reforma como la de que se trata.

Celebraremos que el Sindicato de los gremios de Barcelona tenga muchos imitadores, y que aunados los esfuerzos de todos influyan para que el Gobierno y las Cortes lleven á cabo con la urgencia que se impone la reforma de la ley alcoholera de modo que haga más beneficiosa su aplicacion á nuestro país.

Conforme se había oportunamente anunciado, en la mañana de ayer se reunió el Ayuntamiento de esta ciudad en sesion extraordinaria, con objeto de llevar á cabo el acto de clasificacion y declaracion de soldados. Llamados uno por uno los 155 mozos alistados para el Reemplazo del corriente año, fueron declarados soldados sorteables 111; de ellos, 28 quedaron pendientes de justificacion de las exenciones que alegaron; 11 pendientes de reconocimiento ante la Comision provincial por haber alegado defecto físico de los comprendidos en las clases 2.ª y 3.ª del Cuadro de inutilidades; 2 excluidos temporalmente por haber alcanzado la talla de 1 metro 500 milímetros no llegando á la de 1 metro 545 milímetros; y 3 excluidos totalmente por no haber alcanzado la estatura mínima de 1 metro 500 milímetros.

Entre los mozos que no alcanzaron la estatura mínima, figuran dos que obtuvieron la de 1 metro 420 milímetros; habiendo sido en cambio, tallado otro mozo que alcanzó la de 1 metro 885 milímetros.

El día 26 de este mes se reunirá de nuevo el Ayuntamiento para fallar las

exenciones alegadas que necesitan prévia formacion de expediente justificativo.

—

El Delegado interino del Gobierno Sr. Vinent, recorrió anoche varios casinos, cafés y otros establecimientos, no encontrando indicios de juegos prohibidos.

—

Animadísimo estuvo el baile que en la noche del sábado último celebró en sus salones el casino El Isleño con motivo del aniversario de su fundacion. A las 9 se dió principio á la reunion, la cual llegó al poco rato á ser tan numerosa que el local donde el baile se efectuaba era insuficiente para contener á la concurrencia que asistió á tomar parte y presenciar aquella agradable y conmemorativa funcion.

La variada iluminacion, ramos, macetas y demás adornos con que la Junta de dicha Sociedad había decorado el local para amenizar más la fiesta, presentaba un magnífico aspecto, y daba una escelente idea de buen gusto.

La funcion fué digna del objeto que la motivaba y duró hasta hora muy avanzada, dejando agradable recuerdo á todos los concurrentes.

—

Anoche, como dijimos, tuvo lugar en el Consey el beneficio del aplaudido bajo y director de escena don Leopoldo Comerma, con la zarzuela *Cadiz*.

Las simpatías que este notable artista ha sabido captarse entre los socios de aquel casino, convirtiéronse en demostraciones de cariño como lo evidenciaron los regalos que recibió de sus admiradores.

La ejecucion de la obra sobresalió á las otras representaciones anteriores, siendo aplaudidos muchos números de música por la concurrencia que llenaba el salon.

—

El señor Delegado ha prevenido á los señores presidentes de los casinos de esta ciudad que de hoy en adelante no permitan la entrada á las funciones á los que no vayan provistos de su correspondiente asiento.

—

Por el señor Delegado se impuso, á la Empresa del Teatro Principal, la multa de veinte y cinco pesetas, por haber suprimido, sin la correspondiente anuencia, en la funcion de anoche, el allegro del aria de tiple ligera y el duo de tenor y tiple del segundo acto de los *Hugonotes*.

—

La concurrencia que asistió en la tarde de ayer al paseo de la Esplanada, donde como de costumbre estuvo tocando la música del Regimiento de Mindanao, fué bastante escasa.

—

El Circo Industrial se vió anoche concurrido como no lo había estado aun durante la presente temporada.

La funcion, á beneficio del actor cómico Sr. Ramon, si bien resultó algo pesada por la *cantidad* no lo fué por su *calidad*. La comedia en dos actos *Levantar muertos* mantuvo la hilaridad del público con los chistes de buen género en que abunda; la Srta. D.ª Demetria Ramon mereció ser aplaudida al final de la romanza *E morta* que cantó en obsequio de su señor hermano el beneficiado; y tanto éste como los demás que tomaron parte en las obras y pantomimas que se representaron obtuvieron los plácemes del numeroso público.

El próximo domingo se pondrá en escena *La primera piedra* y *Las Codornices*.

—

Teniendo que darse el próximo domingo en el casino El Consey la última representacion de la aplaudida zarzuela *Cadiz* y habiendo quedado cubierta en la noche de ayer la suscricion para dicho día, á peticion de gran número de socios que no han podido asistir á ninguna de las representaciones de la citada obra, se dará el jueves próximo dia 14 una funcion extraordinaria poniéndose en escena además de *Cadiz* una bonita zarzuela nueva en esta Ciudad, terminando la funcion con baile de sociedad.

—

A continuacion publicamos el programa de la funcion que debe tener lugar el martes 19 del corriente á beneficio de los Establecimientos municipales de Beneficencia.

1.° Segundo acto de la ópera *Los Hugonotes*.

2.° Himno á la Caridad, cantado por los niños asilados en la Casa de Misericordia.

3.° La comedia en un acto *Las Codornices*, representada por la compañía del Circo.

4.° Aria *El carnaval de Venecia*, cantada por la tiple señora Remondini.

5.° Tercer acto de la zarzuela *Bocaccio* representado por la compañía del Isleño.

6.° La zarzuela en un acto *¡Como está la Sociedad!*, representada por la compañía del Consey.

Y 7.° Coro los Marineritos de la zarzuela *La Graa-Via*, cantado por los niños asilados en la Casa de Misericordia.

—

Relacion de los pasageros salidos ayer con el vapor correo *Nuevo Mahonés* para Alcudia y Barcelona:

PARA ALCUDIA

D. Arnaldo Clomé y esposa, Juana Huguet, Cristóbal Serra, Margarita Martí, Francisco Alonso, Felipe Pastor, Antonio Portella, Miguel Ferragut, Isabel Martí, Juan Cuadras, Bartolomé Magrané y esposa.

PARA BARCELONA

D. Juan Montes, Antonio Camacho, Cándido Baqué, Benito Soler, Valentin Piñera, J. Neville, Manuel Caballer, Saturnino Castelerio, Antonio Rialp, un artillero, Alejandro Areñas.—Total 24.

—

Matadero Municipal

Han sido muertas en el dia de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para Jaime Olives, un ternero y 2 cabras.

Para Juan Codina, 2 cerdos.

Para Pedro Mercadal, un buey.

Para Sebastian Olives, 2 carneros.

Para Pedro Palliser, un carnero.

Para Miguel Mercadal, un cerdo.

Para Francisco Llopis, una ternera y 3 carneros.

—

En San Petersburgo está llamando la atencion un pianista de cinco años de edad que ejecuta maravillosamente las composiciones de Chopín y Mendelsshon.

—

BOLSA DE MADRID

9 de Febrero.

4 por 100 interior perpetuo .	74'900
4 por 100 amortizable . . .	88'250
Billetes Hipotecarios de Cuba.	103'900

—

BOLSA DE BARCELONA

9 de Febrero, 4-20 t.

4 por 100 interior	75'250
4 por 100 exterior	77'400
4 por 100 amortizable . . .	88'370
Billetes hipotecarios de Cuba.	104'000
Banco Hispano Colonial . .	51'000
Acciones ferrocarril Francia .	63'750
Idem Norte	83'250
Idem Orense	14'620
Obligaciones Francia . . .	64'620
Id. Norte	74'500
Id. Orense	33'000
Id. Almansa	70'000
Compañía Trasatlántica . .	84'750

Empeños del Casino Mercantil

Interior	16 rs.
	paga alcista.

—

Observaciones atmosféricas de ayer

POR EL FARMACEUTICO D. MAURICIO HERNANDEZ

Horas.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Humedecido	Dirección y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	761'9	10'0	9'8	NE ...	Calma	Cubiert.
3 t..	762'3	11'5	10'6	E ...	Id.	Nuboso.

Temperatura máxima ...... 11'6°
Temperatnra mínima .... 7'3°
Velocidad del viento en las últimas 24 horas.......... 219 kilóms.
Humedad relativa á las 9 de la mañana............... 97
Lluvia en las últimas 24 horas.................. 1'3 mm.

Observaciones atmosféricas de hoy

por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	760'2	144	133	SO..	Brisa	Desdo.
3 t.	758'6	155	116	O. ...	Id.	Nuboso

Temperatura máxima. 16'6°
Id. mínima. 7'7°
Lluvia en las últimas 24 horas....... 1'1 mm.
Velocidad del viento en las últimas 24 horas. 216 kilom.
Humedad relativa á las 9 mañana 89

Variedades

UN TIMO

Hace de esto cinco años.

Un amigo mio, que, por más señas, se llama Paco, se lió, entre once y once y media de la noche, del café de Colon, en Barcelona; subió por la Rambla, torció luégo por una calle cuyo nombre no hace falta saber, y ya estaba no léjos de su casa cuando un sujeto, que venia en direccion contraria, fuertemente embozado en una capa, dícele al oido y con cierto aire misterioso.

—¡Paco, amigo Paco; con tu mujer está un hombre!

Y se desliza rapidamente por un tortuoso callejon, pero con tal rapidez que nuestro buen Paco, plantado en medio de la calle, apenas le vió.

Y supónganse ahora ustedes el efecto que haria en mi amigo aquella inesperada revelacion. El cielo abierto no le habria asombrado más; el infierno vomitando llamas á sus piés no le hubiera dejado más *frio*.

Paco era, y sigue siendo, un jóven y afamado médico. Se habia casado hacia cinco ó seis meses, y vivia en un piso tercero. Su mujer era hermosa tanto como de virtud intachable. Era Angela la gloria y la felicidad de Paco. Figúrense, pues, la sorpresa y el espanto con que recibió aquel golpe. Zumbáronle los oidos, vacilaron sus piernas, y creyó que iba á caer sin sentido.

Pero de repente se repuso. ¿Qué? ¿No podia ser aquello una calumnia grosera? Y sobre todo; fuera calumnia ó realidad, era preciso ir adelante. Así emprendió la marcha. Y no andaba, corria. Llegó á la puerta de su casa y se arrojó á la escalera. Subió ésta y llamó. Abrió la puerta una criada, á quien Paco, entrando, preguntó con récia voz y adusto ceño:

¿Quién está con la señora?

Abrió la criada desmesuradamente los ojos contemplando, con espresion de espanto, al recien venido.

—¿Quién está con la señora? repitió, fuera de sí, Paco.

—Pero, señor....! articuló la doméstica, temblando de miedo.

—¡Ah pillos! clamó Paco cerrando los puños y arrojándose al interior de la casa, en tanto que la pobre criada le contemplaba sin fuerzas para gritar siquiera. Llegó á la puerta de un gabinete interior..... miró..... y en un gran espejo colocado enfrente de la puerta vió reflejarse el artístico grupo formado por un hombre y una mujer acariciándose mútuamente..... ¡Infames! grita arrojándose dentro.

La mujer, exhalando un lijero grito, se desmayó; el hombre, sorprendido al principio, se repuso enseguida, y Paco se detuvo enmedio de la habitacion.

—Señor mio, empieza el primero; ¿tendrá V la bondad de esplicarme qué significa esto....?

—Dispensadme, contestó Paco, avergonzado; dispensadme que estoy loco.....

—Y..... ¿qué locura es esa? Por qué se ha introducido V. de esta manera en mi casa?

—Caballero, permitidme; sabe V. que vivo en esta misma escalera; mañana se lo explicaré todo.

Y sin esperar más se marcha precipitadamente dejando atónita á la sorprendida pareja.

Ciego por los celos y la desesperacion, equivocando la casa, habia entrado en el segundo piso, en donde vivia un matrimonio tambien jóven.

Avengonzado y yá con más calma, subió á su casa y encontró á su Angela durmiendo tranqulamente.

En cambio encontrose sin el reloj.

Fué un timo.

J. SLECAP.

Crónica religiosa.

Santo de hoy

San Lázaro ob. y San Saturnino Pbro.

Corte de María

Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de los Desamparados en San Antonio.

Santo de mañana

Santa Eulalia vírgen y mártir, y San Modesto y San Julian mártires.

TELEGRAMAS PARTICULARES *de* El Liberal

Madrid 11, 10-15 m.

El imperio de Marruecos ha efectuado una considerable compra de cañones á Alemania.

Se ha verificado una manifestacion republicana en Barcelona habiendo recorrido tranquilamente las calles sobre 4000 afiliados á dicho partido.

FABRA.

BOLSIN

Barcelona 9, 10-37 n.

Interior	75'27
Exterior	77'40
Banco Hispano Colonial	51'25
Ferrocarril Norte. .	84'50
Ferrocarril Francia .	63'50

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

LA ECONÓMICA

Fábrica de jabones de todas clases

DE

PUNTÍ Y SINTES

Anden de Levante, 77

MAHON

Varias han sido las veces que en nuestra isla se ha intentado establecer una fábrica para dicha elaboracion. Nosotros, que, bajo un nuevo sistema de fabricacion venimos á ofrecerla al público, guiados tan solo del plausible objeto de abaratar los precios, esperamos merecer su beneplácito, que es á cuanto podemos aspirar.

Bien sabemos lo refractarias que son á innovaciones las costumbres arraigadas, aun cuando esta vaya acompañada de un adelanto, comprendiendo que para introducir nuestro novel sistema, hemos de luchar con las fabricaciones antiguas.

Mas podemos demostrar á los consumidores de nuestros productos, las buenas condiciones de su fabricacion. Hacerles ver que reunen las tres circunstancias esenciales para ser apreciados como buenos, como tambien el poder lavar en toda clase de agua; esto es:

Que no ulceran la epidermis.

Que no queman la ropa.

Que limpian COMO EL QUE MAS.

Y por añadidura la notable diferencia en el precio de coste.

Siendo así que no titubeamos en recomendarla al público sin necesidad de recurrir al popular bombo ni aparatosa palabreria.

Los pedidos que al por mayor se hagan, serán servidos graciosamente á domicilio, admitiéndose los encargos en las casas calle del Carmen 29 y Plaza Arravaleta 3, tienda.

PRECIOS GENERALES

blanco y amarillo

	Pesetas.
Desde 6 quintales arriba (de kilos 41'600)	25'00
Un quintal	26'00
Una arroba	7'00
Una libra (400 gramos)	0'30

NOTA.—En dicha fábrica no se despacha al menudeo.

Pianino

Hay uno para alquilar ó vender por un precio módico.

Informarán, Deyá 17.

Bazar Canet y Pons

50, Arraval, 50

Gran liquidacion de todas las existencias de invierno!! Aprovechad la ocasion que todos los géneros son baratísimos!

Hay capas á	Ptas.	40'00
Carriks.	»	25'00
Matafrios frios	»	22'50
Trajes paño buena hechura .	»	71'50
Pantalones	»	7'00

Todos los demás géneros de la casa seguirán esta extraordinaria baratura hasta el balance.

A la bandera más grande!!!

50, ARRABAL, 50

Verjel en venta

CON ABUNDANTE AGUA VIVA

Informará el Notario D. Francisco Andreu.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y qué jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrifico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.— Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Escuela de niños

y repaso de asignaturas de 2.ª enseñanza

Hannover, 40

Casino El Recreo

Se convoca á los sócios á Junta General estraordinaria para el dia veinte y cuatro del presente mes y hora de las 3 de la tarde para tratar de la reforma del artículo 4 del Reglamento presentada por la Junta de Gobierno, cuya reforma está espnesta en el salon de lectura de la espresada sociedad.

Si para el referido dia no concurriese número bastante de sócios para poder tomar acuerdo desde este momento queda convocada otra para el dia 3 de Marzo próximo, al objeto y hora indicada.

Mahon 9 Febrero 1889.—P. A. de la J. D., Miguel Seguí Mir, Srio.

Ha llegado á esta ciudad en la

que permanecerá algun tiempo el Subdirector y representante en esta provincia de la Compañía de Seguros contra incendios La Catalana, D. José Arbós y Mestre.

Don Francisco Rodriguez Ladron de *Guevara, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.*

Hago saber: Que arregladamente al pliego de condiciones despachado que obra en poder del infrascrito Escribano, el dia 20 de Febrero próximo á las once de la mañana se venderán en pública subasta en la Audiencia de este Juzgado calle Nueva número 27, siendo las posturas competentes, tres casas de pertenencia de María y Catalina Humbert y Pretos situadas en Villacárlos calle de San Jorge números veinte y ocho, treinta y dos y cuarenta y tres, con rebaja de un veinte por ciento de su respectivo avalúo; pues así lo tengo mandado á instancia de los interesados mediante providencia del dia de hoy.

Dado en Mahon á doce de Enero de mil ochocientos ochenta y nueve.—Francisco Rodriguez de Guevara.—Lorenzo G. Pons, Esno.

***

Hago saber: que el dia veinte de Febrero próximo y hora de las diez de la mañana se procederá en la audiencia de este Juzgado á la subasta y remate sucesivamente, con arreglo á los respectivos pliegos de condiciones y siendo las posturas competentes, de las fincas sitas en esta ciudad, las casas números 65 y 71 de la calle de Gracia, la número 2 de la del Comercio y los almacenes números 44 y 45 de Anden de Poniente de este puerto, bajo los tipos de 5 250—4.000—3.500 y 550 pesetas respectivamente, debiendo los licitadores depositar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de aquellas en que quieran tomar parte, exhibir su cédula personal y conformrse con los títulos de propiedad que se hallan de manifiesto en la Escribania del actuario, sin derecho á exigir ningunos otros; pues asi lo tengo mandado en providencia de ayer en el juicio necesario de testamentaria de D. Miguel Tudurí y Portella y otros. Dado en Mahon á doce de enero de mil ochocientos ochenta y nueve.—Francisco Rodriguez de Guevara.—Ante mí, Juan Allés.

***

Hago saber: Que el dia veinte y seis de Febrero próximo y hora de las doce de la mañana se procederá en la audiencia de este Juzgado y en la del municipal de Ciudadela, simultáneamente, á la subasta y remate, con arreglo al pliego de condiciones y siendo la postura competente, de la casa sita en dicha ciudad de Ciudadela, calle de San Bartolomé, número nueve, bajo el tipo de mil trescientas cincuenta pesetas, del que no se admitirán posturas inferiores, debiendo los licitadores depositar en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicho valor, exhibir su cédula personal y conformarse con el título de propiedad que se halla de manifiesto en ambos juzgados; pues así lo tengo mandado en providencia de ayer en el espediente sobre curadoría ejemplar de Antonio Salord y Calafell. Dado en Mahon á veintidos Enero de mil ochocientos ochenta y nueve.—Francisco Rodriguez de Guevara.—Ante mí, Juan Allés.

Están para vender en Villacárlos las casas siguientes:

Calle del Puerto número 35, 37 y 21 y adjunto á esta un solar, calle de San Pedro números 31 y 35.

En esta imprenta informarán.

Operarias

para la fabricacion de cajas

de carton

Se necesitan en la imprenta de Fábregues y Orfila, calle de la Infanta n.º 17.

Huertecito

Hay uno para vender situado en la Miranda. Darán razon Hannover 40.

Bote usado para vender

Se dará por un precio módico.

Bastion 6 informarán.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.